



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Dirección Académica



PROGRAMA DE ESTUDIO

Año: 2020

I. IDENTIFICACIÓN

a. Institución	:	Facultad de Filosofía. UNA
b. Carrera	:	Ciencias de la Educación
c. Asignatura	:	Lengua Española
d. Curso	:	Primero
e. Correlatividad	:	-----
f. Nivel	:	Educación Superior, Grado Universitario
g. Modalidad	:	Anual
h. Carga Horaria Semanal	:	02 horas
i. Carga Horaria Anual	:	72 horas
J. Carga Horaria Real	:	63 horas
k. Clases Teóricas	:	83 % mínimo
l. Clases Prácticas	:	17 % máximo
m. Docente	:	
ñ. Auxiliar de la Enseñanza	:	

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Lengua Española tiene como objeto que los alumnos desarrollen sus habilidades comunicativas y expresivas a través de la escritura como integración y aplicación de las cuatro destrezas comunicativas: escuchar, leer, hablar y escribir. Para ello, se les pondrá en contacto con la lengua a través de textos sencillos para reconocer las estructuras, las funciones lingüísticas, reflexionar sobre ellas y, en consecuencia, estar preparados para optar por la mejor estrategia comunicativa que satisfaga la necesidad de expresar las dudas, los deseos, sentimientos, etc., en el desenvolvimiento social, en síntesis, el ejercicio de su competencia comunicativa de acuerdo con un contexto social determinado.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Dirección Académica



Esta asignatura tiene una orientación teórico-práctica. Los contenidos teóricos de cada uno de los temas se expondrán de forma clara y ordenada, intentando en todo momento fomentar la participación del alumno e incitarlo a expresar sus propias ideas y sus juicios acerca de la materia tratada.

El desarrollo de las clases teóricas incluirá asimismo la aplicación de los contenidos a casos concretos en cuyo análisis deberán participar los alumnos. En este sentido, se les facilitará a los alumnos ejercicios prácticos relacionados con la asignatura, muy similares a los que se les plantean en el examen teórico-práctico. Con estos, los alumnos ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las clases teóricas y los aplican a enunciados concretos. La realización de estos ejercicios se llevará a cabo de forma individual y su resolución será abordada durante el desarrollo de las clases prácticas. De esta manera, los alumnos podrán detectar sus posibles errores, así como los de sus compañeros con el fin de favorecer el aprendizaje colectivo. Los alumnos podrán participar también en distintos foros temáticos y debates relacionados con los diferentes temas tratados.

Este programa prevé el encuentro con los alumnos en el reconocimiento de sus experiencias previas con la intención de favorecer la significatividad del aprendizaje, pues ellos son los corresponsables dinámicos y activos dentro del proceso. Aboga, pues, por el alumno como centro en el despliegue de su competencia comunicativa, cultural y psicológica, de acuerdo con los ejes temáticos proporcionados.

Además de un repaso de las microhabilidades lingüísticas –en los diferentes niveles: morfosintáctico, léxico y semántico– es también fundamental la inclusión de nuevas teorías de la Comunicación: las competencias comunicativas, la Teoría de la Enunciación, la Lingüística Textual y la Pragmática con sus valiosos aportes en el estudio de los convencionalismos generados por la lengua y el estudio de enunciados contextualizados que les permitirá un aprendizaje metacomunicativo para llegar a un correcto y apropiado lenguaje, de tal modo que puedan adquirir y transmitir mensajes con precisión y eficacia, y, lo que es más, el medio para el estudio y acceso a otras disciplinas que sustentarán su amplio bagaje cultural como profesional de carrera.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Dirección Académica



Con todo ello, se busca afianzar las habilidades comunicativas, esencialmente las competencias de la comprensión lectora y de la expresión escrita, al mismo tiempo que adquirir habilidades en el uso de la información y de la comunicación, en consonancia con el perfil de egreso de la carrera. Asimismo, se propiciará la interdisciplinariedad, considerando la comunicación como instrumento de nuevos aprendizajes y maneras más eficientes y eficaces de emitir conocimientos y como formas del pensamiento complejo.

2. COMPETENCIAS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- 2.1. Desarrollar la competencia comunicativa morfosintáctica, sociolingüística, psicolingüística, discursiva y pragmática.
- 2.2. Comprender la importancia de poseer un lenguaje oral y escrito fluido, correcto y efectivo.
- 2.3. Utilizar la capacidad comunicativa en la comprensión y producción de enunciados orales y escritos

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- 3.1. Aplicar los conocimientos morfosintácticos, léxicos, semánticos y pragmáticos en la ejercitación de diversas clases de textos.
- 3.2. Demostrar habilidades para comunicarse con claridad, precisión y originalidad en la producción de diversas clases de enunciados.
- 3.3. Interpretar, analizar, resumir y sintetizar contenidos de diversas tipologías textuales.

4. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

- 4.1 **PRIMERA UNIDAD: Los Estudios de la Comunicación**
 - 4.1.1 Elementos de la Comunicación y Funciones del lenguaje. Caracterización de cada función.
 - 4.1.2 Un nuevo esquema de comunicación. Las Competencias.
 - 4.1.3 El texto. Características: adecuación, coherencia, cohesión, estilística, corrección gramatical.
 - 4.1.4 La coherencia del texto. Coherencia global y tema. Progresión temática del texto.
 - 4.1.5 La cohesión. Los marcadores textuales: conectores y operadores pragmáticos, según la orientación argumentativa.
 - 4.1.6 Las referencias endofóricas y exofóricas.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Dirección Académica



- 4.1.7 Las nuevas normas académicas derivadas de las últimas producciones y ediciones lingüísticas de la Real Academia Española.
- 4.2 **SEGUNDA UNIDAD: Particularidades del castellano paraguayo**
 - 4.2.1 Los vicios del lenguaje.
 - 4.2.2 Léxico y semántica. Paraguayismos y léxico recientemente incorporado al Diccionario de la Lengua Española (DLE).
 - 4.2.3 Uso de verbos, adverbios, pronombres y preposiciones.
 - 4.2.4 Queísmo, dequeísmo.
- 4.3 **TERCERA UNIDAD: La Lingüística del Texto**
 - 4.3.1 Tipologías textuales. Los modos discursivos y los tipos de textos.
 - 4.3.2 El texto científico, características, clasificación, intertextualidad en el discurso científico. Formas de citar. Normativa. Elaboración de una monografía.
 - 4.3.3 Los textos expositivos y los textos argumentativos. El ensayo. El comentario.
 - 4.3.4 Texto específico. El informe.
 - 4.3.5 La exposición oral, hablar en público.
 - 4.3.6 El texto narrativo: elementos, rupturas temporales, esquema actancial, etc.
 - 4.3.7 Nivel semántico de la lengua. La Denotación y la Connotación. Cohesión y relaciones semánticas. Sinonimia. Antonimia. Homonimia. Paronimia. Hiperonimia. Hiponimia. Campo Semántico.
- 4.4 **CUARTA UNIDAD: La lectura y la escritura como proceso**
 - 4.4.1 Cooperación comunicativa.
 - 4.4.2 Estrategias cognitivas del lector. Las implicaturas, procesos inferenciales.
 - 4.4.3 El discurso explicativo oral y escrito.
 - 4.4.4 La lectura de la literatura: percepción estética del lenguaje, respuesta emotiva al argumento y al tema, identificación con los personajes.
 - 4.4.5 Correcciones según las normas gramaticales y ortográficas.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Dirección Académica



5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Como principal metodología se adopta el enfoque comunicativo a fin de que el futuro profesional docente se exprese correcta y adecuadamente en forma oral y escrita. En este sentido, la asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente, según las características propias de la asignatura, con énfasis en la integración de las estructuras y las funciones lingüísticas. La relación de actividades propuestas son las siguientes:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

5.1. Trabajo con contenido teórico:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

5.1.

5.1.1. Clase expositiva: mediante la clase magistral se expondrán y explicarán los contenidos principales de la asignatura, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

5.1.2. Lectura de las orientaciones para el estudio.

5.1.3. Lectura y análisis crítico de materiales.

5.2. Actividades prácticas:

5.2.1. Se propondrá al alumno la realización de diferentes actividades, las cuales tendrán como finalidad consolidar conocimientos y poner en juego la capacidad de relacionar diversos componentes de la realidad en estudio:

5.2.2. Lectura y análisis crítico de los materiales necesarios para la realización de las actividades recomendadas.

5.2.3. Realización de las actividades (pruebas de evaluación a distancia entre las que se incluyen redacción desíntesis/resúmenes, ensayos, resolución de ejercicios, comentario crítico de textos, etc.

5.2.4. Interacción con los compañeros en el foro de la plataforma.

5.2.5. Revisión de las prácticas.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Dirección Académica



5.3. **Trabajo autónomo:** al mismo tiempo, el estudio individual de la materia es una actividad formativa imprescindible. Los recursos mediante los cuales el alumno desarrollará esta actividad formativa son los materiales recopilatorios que la docente de la asignatura facilitará—según el contenido a desarrollar y la bibliografía estipulada—sumados a documentos complementarios que se consideren necesarios para hacer efectivo este proceso.

6. TRABAJO CIENTIFICO

Sistema de portafolio: través de la plataforma virtual. Tanto los materiales teóricos como prácticos estarán a disposición del alumno por medio de la plataforma virtual.

Trabajo práctico escrito: los alumnos elaborarán un trabajo personal de análisis literario de obras seleccionadas de acuerdo con el perfil de la carrera. Este se ceñirá a la guía que será presentada y explicada por la profesora y ajustada según las normas de elaboración de un trabajo académico. *Los criterios para la evaluación continua de trabajos escritos (redacciones) son los siguientes:*

CRITERIOS	ASPECTOS POSITIVOS	2	1	0	ASPECTOS NEGATIVOS
1. Estructura (orden lógico)	Bien organizado				Sin orden, índice o esquema
2. Formato	Adecuado				Inadecuado
3. Objetivos	Fundamentados y claros				No se especifican
4. Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía				Incorrección y faltas
5. Metodología	Bien expuesta				Mal o no se explica
6. Bibliografía	Se utiliza la necesaria				No hay indicios de ello
7. Terminología	Adecuado uso				Uso inadecuado
8. Análisis	Corrección				Incorrección
9. Interpretación	Rigurosa				Defectuosa o inexistente
10. Argumentación	Coherente y acertada				Afirmaciones poco coherentes
11. Conclusión	Existe, clara y correcta				Confusa, errada o ausente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Dirección Académica



Exposición oral: Presentación oral de las obras analizadas, usando como medio la presentación por videoconferencia.

La rúbrica de evaluación de la presentación oral es la siguiente:

CRITERIOS	2 PUNTOS	1 PUNTO	0 PUNTOS
Domina el tema que expone	Expresa con claridad y fluidez las ideas y detalles del tema.	Ocasionalmente es clara en sus ideas y detalles.	No demuestra claridad y consistencia en sus ideas
Seguridad en la exposición de su trabajo	En su puesta en común actúa con seguridad en la exposición y presentación del trabajo.	Durante su puesta en común no siempre actúa con seguridad en la exposición de su trabajo	Durante su puesta en común no expone con seguridad su trabajo.
Vocabulario	Es capaz de utilizar un vocabulario amplio y sin repetir palabras.	Utiliza vocabulario limitado.	Utiliza un vocabulario limitado y repite palabras.
Opinión Personal	Da a conocer su opinión personal con respecto al tema.	Da a conocer su opinión en forma poco clara	No da a conocer su opinión personal.
Pronunciación y Modulación	Es capaz de pronunciar y modular correctamente todas las palabras.	Pronuncia y modula correctamente, (se aceptan dos errores)	Existe poca claridad en la pronunciación y modulación de palabras.
Total de puntos	10p.	5p.	0p.

7. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Art. 17º: “Al término de su Carrera, el estudiante deberá tener cumplida una cantidad mínima de 30 horas reloj, en tres actividades diferentes de extensión organizada por su Facultad. (Extensión Universitaria, Reglamento General, UNA)



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Dirección Académica



8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará como criterios evaluativos los relacionados con los diferentes temas propuestos, con el fin de que la evaluación cumpla con el papel de analizar el proceso de enseñanza aprendizaje, orientar y reorientar la labor educativa, por lo cual se utilizarán diversas estrategias y técnicas evaluativas, en concordancia con las estrategias y técnicas de enseñanza, respetando en todo momento el sistema evaluativo imperante en los reglamentos de evaluación de la Facultad de Filosofía – UNA

9. EXCEPCIONES

- Completación: Según establece el Reglamento Académico de la Facultad de Filosofía, el alumno que no logrará cumplir con todo lo exigido en el Art. 18, tendrá una (1) única oportunidad de rendir esta prueba a fin de obtener el promedio requerido.
- Complementario: para aplazados en la 1ª, 2ª y 3ª oportunidad.

9.1 CRITERIOS PARA TENER DERECHO A LA EVALUACIÓN FINAL

Escolaridad 60% para la primera Convocatoria (noviembre/diciembre)
54% para la 2ª y 3ª Convocatorias (febrero/marzo)

Estos porcentajes corresponden a clases presenciales

- Exámenes parciales: promedio de calificaciones DOS (2)
- Trabajo Científico aprobado
- Tareas asignadas en tiempo y forma

9.2 PORCENTAJES CORRESPONDIENTES A LAS DIVERSAS EVALUACIONES SEGÚN EL REGLAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, UNA

- Trabajos Científicos : 20% de la calificación obtenida
 - Exámenes Parciales : 20% de la calificación obtenida
 - Examen Final : 60% de la calificación obtenida
- Calificación numérica del 1 al 5



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Dirección Académica



9.3 REGÍMENES DE EXÁMENES

- Parciales: Julio y octubre
- Finales: 1ª Convocatoria: Diciembre
2ª Convocatoria: Febrero
3ª Convocatoria: Marzo
- Complementarios: coincidentes con las fechas de los exámenes finales.

10. BIBLIOGRAFÍA:

Básica

- ACADEMIA PARAGUAYA DE LA LENGUA (2017). *Diccionario del castellano paraguayo*. Asunción: Servilibro.
- Gutierrez, S., Serrano, J. y Hernández, J. (2011). *Lengua y Literatura*. Madrid: Anaya.
- Piris da motta, M. (2010). *Los textos en el aula*. Asunción QR Producciones gráficas.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Barcelona: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2018). *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. [en línea]. Disponible en: <http://dle.rae.es>
- Santasusana, M. et al (2005). *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*. 1ª edición. Barcelona: GRAO



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Dirección Académica



Complementaria

- Aguiar. J. (2004). *Las dudas del hispanohablante paraguayo*. Asunción. Paraguay.
- Aguiar. J. (2018). *Respuesta fundamentada a 850 preguntas sobre cuestiones lingüísticas*. Asunción: AGR S. A.
- Appleyard de Acuña, E. (2017). *Los errores nuestros de cada día*. Asunción: Servilibro
- Fleitas Guirland, C. (2011). *Discurso y pragmalingüística*. Asunción. UnisoftSistem.
- Guirland, C. et al (2008). *Testeándome*. Asunción. UnisoftSistem.
- Martínez M. C. (2001). *Análisis del discurso y práctica pedagógica*. 3ª edición ampliada y mejorada. Argentina. Homo Sapiens Ediciones

Docente:

Firma

Fecha de entrega: